

SESION ORDINARIA N° 2/2008

En Ñipas, a 15 de Diciembre del 2008, siendo las 15:12 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 2, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Carlos Garrido Carcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo y se cuenta con la participación de los siguientes Concejales: Sr. Rodrigo Aguayo Salazar; Sr. Jorge Aguilera Gatica, Sr. Baldomero Soto Vargas, Sr. Juan Muñoz Quezada, Sr. Gerardo Vásquez Navarrete y Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Carlos Garrido, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ord. N° 1/2008.

Sr. Juan Muñoz, señala que en los Puntos Varios, indico que se necesitan cinco camionadas de ripio aproximado, para el camino hacia las Familias Luengo y Villouta, solo se necesita el ripio y ellos lo desparraman.

Sr. Víctor Rabanal, indica que faltó agregar al Sr. Baldomero Soto, en el párrafo de los asistentes.

Sr. Alcalde, señala que si no hay más observaciones, se somete a votación de aprobación o rechazo.

Sr. Gerardo Vásquez N.	: Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo S.	: Aprueba
Sr. Juan Muñoz Q.	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera G.	: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Y.	: Aprueba
Sr. Baldomero Soto V.	: Aprueba

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 01/2008, de fecha 09/12/2008.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA

1.- Sr. Alcalde, da lectura a carta del Club Deportivo Estrella de manzanal, donde solicitan autorización para el día 25 de Diciembre del 2008, para inaugurar la cancha de fútbol de manzanal, con ventas de bebidas alcohólicas y comestibles para reunir fondos para la competencia 2009.

Sr. Alcalde, informa sobre la forma en que se regularan las solicitudes de beneficios; cuando hay dos sectores solicitando beneficios para un mismo día. Se decidió coordinar con las Juntas de Vecinos y la Unión Comunal.

2.- Carta del Club Deportivo Estrella de Manzanal, donde informan de un cuadrangular para el día 25/12/08, denominado "Pedro Mardones" y solicitan premios para el 2º y 3º lugares.

Sr. Rodrigo Aguayo, se excluye de la solicitud, porque personalmente otorgara una pelota de fútbol como premio.

Sr. Baldomero Soto, sugiere de otorgar una subvención al Club Deportivo para que financie sus premios.

Sr. Gerardo Vásquez, señala otra sugerencia, que en la subvención al ANFA, se puedan agregar \$ 100.000, para la compra de los dos premios.

Sr. Alcalde, consulta al Presidente del Club Estrella de Manzanal. Don Enrique Muñoz, si esta a cargo de la actividad y que premios necesitan.

Sr. Enrique Muñoz, señala que esta a cargo del cuadrangular y el primer premio lo dono un particular, solo falta los premios para el 2 y 3 lugar.

Secretario Municipal, señala que Estrella de Manzanal, tiene una subvención aprobada por \$ 400.000, no se ha retirado por fallecimiento de Presidente (Q.E.P.D.), por lo tanto deben presentar una nueva solicitud con la nueva directiva y pueden agregar una modificación en la subvención incluyendo los premios, dentro de los \$ 400.000.

Sr. Alcalde, señala que la solución esta planteada, solo hay que esperar que presenten la nueva solicitud y se apruebe en el Concejo.

3.- Se da lectura al Ord. N° 141/008, de la Coordinadora del Programa de Intervención Breve Altue, Srta. Carmen Gloria Montes M., donde solicitan subvención para el año 2009, por un monto de \$ 500.000, para continuar el trabajo en la Comuna, en intervenciones focalizadas con niños, niñas u adolescentes con vulneración de derechos de mediana complejidad, apoyados por los equipos multidisciplinarios del departamento de Educación, Salud y Municipal.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba

Conclusión: se aprueba la participación en el concejo de las dos instituciones.

Sra. Maria Mora Presidenta del Colegio de Profesores, señala que se conversó con el Alcalde subrogante anteriormente, sobre la posibilidad de otorgar un bono de \$ 100.000, a cada profesor, igual que el año pasado, pero no se tuvo una respuesta. Hace entrega de una nota, donde señala las gestiones realizadas para la aprobación del bono.

Sr. Alcalde, le da lectura a la propuesta del bono.

Sr. Baldomero Soto, señala que el Alcalde anterior, propuso un bono por una cantidad de \$ 30.000 y el Concejo lo aumento a \$ 100.000.

Sr. Alcalde, señala que es el Alcalde quien propone la cifra definitiva y el Concejo solamente sugiere.

Sr. Jorge Aguilera, consulta cuanto es la cantidad a pagar, si se otorga el bono a todos los profesores.

Sra. Maria Mora, señala que son 74 profesores, por lo tanto la cantidad sería de \$ 7.400.000.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que de acuerdo a lo conversado anteriormente con la presidenta del Colegio de Profesores, en la primera reunión de Concejo se expondría el tema.

Sr. Alcalde, señala que el año pasado se dio un bono a los funcionarios municipales, porque la Ley lo establecía.

Secretario Municipal, señala que un grupo de profesores jubilados, están solicitando una indemnización por la ley 19.070. Amparados en un dictamen de la Contraloría y el costo aproximado equivale entre \$ 6.000.000 a \$ 7.000.000, por profesor.

Sr. Alcalde, señala que se estudiará la situación del bono, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del municipio, pero que no sea un derecho adquirido, porque el bono se debe ganar con mejoras en la educación; por ejemplo mejorar los resultados de la prueba Simce.

Para el próximo año se negociará el bono y la cantidad se analizará. Se compromete que para el próximo Concejo se dará una respuesta.

3.- TEMA: ASISTENTES A LA EDUCACION.

Sra. Nora Mariangel, Presidenta de la Institución, hace entrega de una nota donde solicitan un porcentaje de asignación de zona.

Sr. Alcalde, da lectura a la nota donde solicitan una asignación de zona del 20%, para los 27 funcionarios que forman el gremio.

Sr. Juan Muñoz, consulta a cuanto corresponde, la asignación solicitada.

Sr. Alcalde, señala que se debe hacer un estudio para determinar lo que se puede otorgar como asignación, pero ajustado a un marco legal. También, se consultara a un Asesor Jurídico, para que el Concejo, pueda aprobar.

La disposición personal es positiva, si se cuenta con los recursos disponibles, y debe haber un buen argumento para respaldar el bono.

Sr. Rodrigo Aguayo, se debe estar en alerta a dar soluciones. Se debe reconocer cuando hay espíritu de superación.

Sr. Alcalde, señala que debe haber pautas de superación. Los recursos de educación dependen de la matrícula y la subvención.

Sr. Jorge Aguilera, señala que cuando el Municipio tenga presupuesto, va ser el primero en apoyar la iniciativa. Se apoyará lo bueno y no lo malo, por ejemplo a los niños de la Escuela de San Ignacio que los pillaron con droga. Sobre este tema hay que tomar carta en el asunto, porque se debe esclarecer de donde proviene la droga.

Sr. Rodrigo Aguayo, apoya lo dicho por el Concejal Aguilera.

Sr. Alcalde, señala que lo solicitado esta sujeto a una revisión jurídica; puede ser el 20% o un porcentaje menor, todo va a depender del sueldo de cada funcionario.

Sr. Daniel Vera, inspector de la escuela de Nueva Aldea, presente en la Sesión, señala que la autoridad anterior tomó como base el sueldo ético, para el cálculo del porcentaje.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si esta sujeto para aprobarlo ahora.

Sr. Juan Muñoz, señala que todos desean mejorar las arcas para ayudar a sus familias. No seria justo sino se entrega un bono para todos, ahora y para los próximos años se deberían de proponer metas.

Con respecto a la Escuela de San Ignacio, se debe tener un profesor de orientación, porque los jóvenes de ahora son distintos a los de antes.

Sr. Sergio Rivas, dirigente de la AFE, agradece al Concejo por haberlos escuchado en sus planteamientos.

4.- TEMA: PRESUPUESTO AÑO 2009.

Sr. Julio Fernández, entrega a cada Concejal las iniciativas de inversión para el año 2009, al cual da lectura.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta por el ítem de Varios Ingenieros, si esta considerado la reparación de los pavimentos en mal estado de Ñipas.

Sr. Julio Fernández, señala que el presupuesto de este año están contemplados las reparaciones de pavimento.

Sr. Víctor Rabanal, consulta por el estudio de ingeniería, es solamente para Ñipas y no para otros sectores.

Sr. Julio Fernández, que las calles para ser pavimentadas necesitan primero el sistema de alcantarillado.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta por el estudio de consultoría sobre el replanteo del estadio de Ñipas. Sugiere de dejar abierta el ítem, para analizar un nuevo estadio. La idea que se tiene sobre el estadio de Ñipas, es que quede como cancha alternativa y construir un estadio nuevo.

Sr. Jorge Aguilera, señala que no es estadio, es solamente una cancha y se debe construir un estadio nuevo.

Sr. Alcalde, señala que el próximo año va ser difícil de financiar proyectos grandes, pero comparte lo planteado por el Concejal Vásquez.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el municipio debe comprar terreno y hacer una cancha de carreras que sea municipal y ojala una media luna y serviría para que la gente que no tiene recursos disponga de las cancha para hacer beneficios. También se debe mirar hacia fuera de Ñipas, hay otras localidades como El Centro, Paso Hondo, Cancha Los Botones que necesitan reparación de caminos.

Sr. Alcalde, propone crear un programa de mejoramientos de camino, ya se solicitó a la Dirección de Obras un programa tentativo de arreglos de camino.

Sr. Jorge Aguilera señala que se debe dar o aportar para el mejoramiento de los pueblos y campos de nuestra comuna.

Sr. Juan Muñoz, propone que para el problema de polvo de los caminos, se deberían arrendar camiones aljibe para regar.

Sr. Víctor Rabanal, señala que se debe pasar maquina moto niveladora y regar las calles internas de Nueva Aldea, también hay una persona que hace aseo, en Nueva Aldea, pero se le debe supervisar o tener un mayor control.

Sr. Alcalde, señala que mañana los Consejeros del Gobierno Regional van a aprobar el proyecto de la moto niveladora para la comuna de Ránquil.

Sr. Jorge Aguilera, señala que todas las entradas de caminos a los pueblos están sucias con basura y ramas; solamente hay gente de limpieza en Ñipas y Nueva Aldea, pero los demás sectores también necesitan que se arreglen sus caminos y entradas a las localidades.

Sr. Julio Fernández, señala que este año 2008, hay un presupuesto mayor a los años anteriores e incluso mayor que el 2009. Pero existen proyectos que se están licitando como cuneteos y roces para varias localidades, dentro de la comuna.

Sr. Jorge Aguilera, señala que se debe prolongar la matriz de agua potable, desde el sector Las Rosas hasta el Puente Negro.

Sr. Jorge Urra, vecino de Ñipas y del sector La Concepción, pide la palabra y el Concejo en forma unánime aprueba. Plantea la situación de las veredas en el sector La Concepción, que lo que se necesita es despegar el camino de ramas y arbusto y que la vereda o espacio para transitar sea de tierra.

Sr. Julio Fernández, señala que se debe conversar con Vialidad, para solicitar autorización de ampliar las bermas.

Sr. Juan Muñoz, señala que falta alumbrado público en los paraderos de la autopista, se necesita con urgencia porque se han producidos asaltos en ese sector.

Sr. Julio Fernández, expone los presupuestos participativos, en la cual la división territorial se va a modificar.

Secretario Municipal, señala que el Fondepoc para el año 2009, no está considerado, porque estaba al límite de la legalidad, porque los proyectos van en beneficio directo a una sola persona y no a la comunidad del sector.

Sr. Víctor Rabanal, señala si no se deja el Fondepoc para el 2009, se puede implementar para los Comités Productivos.

Sr. Juan Muñoz, sugiere que las Juntas de Vecinos se debe hacer participar en los proyectos de Arreglos de Camino.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el proyecto de ripiadura de caminos, el municipio perdió plata, porque en algunas partes resultó buena la idea, pero en otros no porque la moto niveladora tiro para fuera el material.

Sr. Juan Muñoz, indica que las empresas forestales deben arreglar los caminos que ocupan, el caso del camino La Raya – El Quilo, le faltan unas cinco camionadas de ripio para mejorarlo.

Sr. Alcalde, señala que en honor al tiempo, el tema del prepuesto se continuara en la próxima sesión y en la cual se debe aprobar el prepuesto 2009.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Consulta por una solicitud de subvención del Anfa, para la premiación del campeonato 2008.

Sr. Alcalde, señala que se debe consultar con Finanzas para saber si quedan recursos en subvenciones.

Se cierra la Sesión Ordinaria a las 17:56 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL